



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
20 ABR 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

HORA: 11:20 am

OFICIO No.: USP-CP-369/2021

ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

Mérida, Yucatán a 21 de abril de 2021

FIRMA: *Maria José*

**DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 22 de abril del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:

- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la base sexta del artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y por el que se deroga la fracción segunda del artículo 35, se reforma el artículo 39 y se reforma la fracción séptima del artículo 56, todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. En materia de informes de Gobierno Municipales.

Suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama, de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

II) ANALISIS Y DISCUSIÓN DE (PAQUETE DE INICIATIVAS QUE INCIDEN EN TEMAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS):

- b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Austeridad para el estado de Yucatán. Suscrita por los diputados integrantes de la fracción legislativa de MORENA, Presentada por el Dip. Miguel Edmundo Candila Noh.
- c) Iniciativa con proyecto de decreto para expedir: La Ley de viajes con cargo al erario para el Estado de Yucatán. Suscrita por los diputados integrantes de la fracción legislativa de MORENA, Presentada por el Dip. Miguel Edmundo Candila Noh.
- d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar, la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Participación Ciudadana que regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular en el estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

- estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffí y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
- e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y su reglamento. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffí y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - f) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, la Ley de responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, y el Código Penal del Estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffí y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - g) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el capítulo VIII del título séptimo de la Constitución Política del estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Luis Enrique Borjas Romero, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - h) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán y diversos artículos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Luis Enrique Borjas Romero, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - i) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffí y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - j) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 30 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y la Ley de Servidores Públicos del Estado de Yucatán. Suscrita por los diputados Luis Enrique Borjas Romero y Felipe Cervera Hernández, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - k) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del estado de Yucatán y el Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffí y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

- l) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del estado de Yucatán. Suscrita por la diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
- m) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 86 Bis y 86 Ter a la Ley de Gobierno de los Municipios del estado de Yucatán y se adiciona la fracción XXXVIII al artículo 14 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

A T E N T A M E N T E

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH

RECIBIDO
21 ABR 2021

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:19 am

FIRMA: Alayudra González

OFICIO No.: USP-CP-369/2021

ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

Mérida, Yucatán a 21 de abril de 2021

**DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 22 de abril del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:

- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la base sexta del artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y por el que se deroga la fracción segunda del artículo 35, se reforma el artículo 39 y se reforma la fracción séptima del artículo 56, todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. En materia de informes de Gobierno Municipales.

Suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama, de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

II) ANALISIS Y DISCUSIÓN DE (PAQUETE DE INICIATIVAS QUE INCIDEN EN TEMAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS):

- b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Austeridad para el estado de Yucatán. Suscrita por los diputados integrantes de la fracción legislativa de MORENA, Presentada por el Dip. Miguel Edmundo Candila Noh.
- c) Iniciativa con proyecto de decreto para expedir: La Ley de viajes con cargo al erario para el Estado de Yucatán. Suscrita por los diputados integrantes de la fracción legislativa de MORENA, Presentada por el Dip. Miguel Edmundo Candila Noh.
- d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar, la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Participación Ciudadana que regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular en el estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

- estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
- e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y su reglamento. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - f) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, la Ley de responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, y el Código Penal del Estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - g) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el capítulo VIII del título séptimo de la Constitución Política del estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Luis Enrique Borjas Romero, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - h) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán y diversos artículos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Luis Enrique Borjas Romero, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - i) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - j) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 30 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y la Ley de Servidores Públicos del Estado de Yucatán. Suscrita por los diputados Luis Enrique Borjas Romero y Felipe Cervera Hernández, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - k) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del estado de Yucatán y el Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

- l) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del estado de Yucatán. Suscrita por la diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
- m) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 86 Bis y 86 Ter a la Ley de Gobierno de los Municipios del estado de Yucatán y se adiciona la fracción XXXVIII al artículo 14 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

ATENTAMENTE

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-369/2021
ASUNTO: Convocatoria a Sesión.
Mérida, Yucatán a 21 de abril de 2021

DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 22 de abril del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:

- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la base sexta del artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y por el que se deroga la fracción segunda del artículo 35, se reforma el artículo 39 y se reforma la fracción séptima del artículo 56, todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. En materia de informes de Gobierno Municipales.

Suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama, de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

II) ANALISIS Y DISCUSIÓN DE (PAQUETE DE INICIATIVAS QUE INCIDEN EN TEMAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS):

- b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Austeridad para el estado de Yucatán. Suscrita por los diputados integrantes de la fracción legislativa de MORENA, Presentada por el Dip. Miguel Edmundo Candila Noh.

Iniciativa con proyecto de decreto para expedir: La Ley de viajes con cargo al erario para el Estado de Yucatán. Suscrita por los diputados integrantes de la fracción legislativa de MORENA, Presentada por el Dip. Miguel Edmundo Candila Noh.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar, la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Participación Ciudadana que regula el Plebiscito, Referéndum y

la Iniciativa Popular en el estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ
RECIBIDO
41 APR 2021
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 11:28
FIRMA: JAVIER.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

- estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
- e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y su reglamento. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
- f) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, la Ley de responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, y el Código Penal del Estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
- g) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el capítulo VIII del título séptimo de la Constitución Política del estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Luis Enrique Borjas Romero, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
- h) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán y diversos artículos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Luis Enrique Borjas Romero, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
- i) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
- j) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 30 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y la Ley de Servidores Públicos del Estado de Yucatán. Suscrita por los diputados Luis Enrique Borjas Romero y Felipe Cervera Hernández, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
- k) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del estado de Yucatán y el Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

- l) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del estado de Yucatán. Suscrita por la diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
- m) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 86 Bis y 86 Ter a la Ley de Gobierno de los Municipios del estado de Yucatán y se adiciona la fracción XXXVIII al artículo 14 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

ATENTAMENTE

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

RECIBI
37 FEB 21
DE GOBIERNO
TORREONES
21/04/2021
11:16 hrs

OFICIO No.: USP-CP-369/2021
ASUNTO: Convocatoria a Sesión.
Mérida, Yucatán a 21 de abril de 2021

**DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO
P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 22 de abril del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:

- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la base sexta del artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y por el que se deroga la fracción segunda del artículo 35, se reforma el artículo 39 y se reforma la fracción séptima del artículo 56, todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. En materia de informes de Gobierno Municipales.

Suscrita por la Diputada Rosa Adrianá Díaz Lizama, de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

II) ANALISIS Y DISCUSIÓN DE (PAQUETE DE INICIATIVAS QUE INCIDEN EN TEMAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS):

- b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Austeridad para el estado de Yucatán. Suscrita por los diputados integrantes de la fracción legislativa de MORENA, Presentada por el Dip. Miguel Edmundo Candila Noh.
- c) Iniciativa con proyecto de decreto para expedir: La Ley de viajes con cargo al erario para el Estado de Yucatán. Suscrita por los diputados integrantes de la fracción legislativa de MORENA, Presentada por el Dip. Miguel Edmundo Candila Noh.
- d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar, la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Participación Ciudadana que regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular en el estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

- estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
- e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y su reglamento. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - f) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, la Ley de responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, y el Código Penal del Estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - g) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el capítulo VIII del título séptimo de la Constitución Política del estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Luis Enrique Borjas Romero, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - h) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán y diversos artículos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Luis Enrique Borjas Romero, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - i) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - j) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 30 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y la Ley de Servidores Públicos del Estado de Yucatán. Suscrita por los diputados Luis Enrique Borjas Romero y Felipe Cervera Hernández, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - k) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del estado de Yucatán y el Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

- l) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del estado de Yucatán. Suscrita por la diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
- m) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 86 Bis y 86 Ter a la Ley de Gobierno de los Municipios del estado de Yucatán y se adiciona la fracción XXXVIII al artículo 14 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

ATENTAMENTE

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.
PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACION DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN *RECIBI 3 FOLIOS. BOG 60000 TOBOS CRAS.*
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

*21/04/2021
11: 15/15*

OFICIO No.: USP-CP-369/2021
ASUNTO: Convocatoria a Sesión.
Mérida, Yucatán a 21 de abril de 2021

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 22 de abril del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:

- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la base sexta del artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y por el que se deroga la fracción segunda del artículo 35, se reforma el artículo 39 y se reforma la fracción séptima del artículo 56, todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. En materia de informes de Gobierno Municipales.

Suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama, de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

II) ANALISIS Y DISCUSIÓN DE:

- b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Austeridad para el estado de Yucatán. Suscrita por los diputados integrantes de la fracción legislativa de MORENA, Presentada por el Dip. Miguel Edmundo Candila Noh.
- c) Iniciativa con proyecto de decreto para expedir: La Ley de viajes con cargo al erario para el Estado de Yucatán. Suscrita por los diputados integrantes de la fracción legislativa de MORENA, Presentada por el Dip. Miguel Edmundo Candila Noh.
- d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar, la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Participación Ciudadana que regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular en el estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

- estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
- e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y su reglamento. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - f) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, la Ley de responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, y el Código Penal del Estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - g) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el capítulo VIII del título séptimo de la Constitución Política del estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Luis Enrique Borjas Romero, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - h) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán y diversos artículos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Luis Enrique Borjas Romero, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - i) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - j) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 30 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y la Ley de Servidores Públicos del Estado de Yucatán. Suscrita por los diputados Luis Enrique Borjas Romero y Felipe Cervera Hernández, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - k) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del estado de Yucatán y el Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

- l) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del estado de Yucatán. Suscrita por la diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
- m) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 86 Bis y 86 Ter a la Ley de Gobierno de los Municipios del estado de Yucatán y se adiciona la fracción XXXVIII al artículo 14 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

ATENTAMENTE

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.
PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA

RECIBIDO
21 ABR 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 11:22 hrs
FIRMA:

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-369/2021
ASUNTO: Convocatoria a Sesión.
Mérida, Yucatán a 21 de abril de 2021

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 22 de abril del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:

- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la base sexta del artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y por el que se deroga la fracción segunda del artículo 35, se reforma el artículo 39 y se reforma la fracción séptima del artículo 56, todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. En materia de informes de Gobierno Municipales.

Suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama, de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

II) ANALISIS Y DISCUSIÓN DE (PAQUETE DE INICIATIVAS QUE INCIDEN EN TEMAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS):

- b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Austeridad para el estado de Yucatán. Suscrita por los diputados integrantes de la fracción legislativa de MORENA, Presentada por el Dip. Miguel Edmundo Candila Noh.
- c) Iniciativa con proyecto de decreto para expedir: La Ley de viajes con cargo al erario para el Estado de Yucatán. Suscrita por los diputados integrantes de la fracción legislativa de MORENA, Presentada por el Dip. Miguel Edmundo Candila Noh.
- d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar, la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Participación Ciudadana que regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular en el estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

- estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
- e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y su reglamento. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - f) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, la Ley de responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, y el Código Penal del Estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - g) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el capítulo VIII del título séptimo de la Constitución Política del estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Luis Enrique Borjas Romero, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - h) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán y diversos artículos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Luis Enrique Borjas Romero, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - i) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - j) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 30 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y la Ley de Servidores Públicos del Estado de Yucatán. Suscrita por los diputados Luis Enrique Borjas Romero y Felipe Cervera Hernández, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - k) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del estado de Yucatán y el Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

- l) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del estado de Yucatán. Suscrita por la diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
- m) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 86 Bis y 86 Ter a la Ley de Gobierno de los Municipios del estado de Yucatán y se adiciona la fracción XXXVIII al artículo 14 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

ATENTAMENTE

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-369/2021
ASUNTO: Convocatoria a Sesión.
Mérida, Yucatán a 21 de abril de 2021

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **jueves 22 de abril del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

I) **ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:**

- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la base sexta del artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y por el que se deroga la fracción segunda del artículo 35, se reforma el artículo 39 y se reforma la fracción séptima del artículo 56, todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. En materia de informes de Gobierno Municipales.

Suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama, de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

II) **ANALISIS Y DISCUSIÓN DE (PAQUETE DE INICIATIVAS QUE INCIDEN EN TEMAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS):**

- b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Austeridad para el estado de Yucatán. Suscrita por los diputados integrantes de la fracción legislativa de MORENA, Presentada por el Dip. Miguel Edmundo Candila Noh.
- c) Iniciativa con proyecto de decreto para expedir: La Ley de viajes con cargo al erario para el Estado de Yucatán. Suscrita por los diputados integrantes de la fracción legislativa de MORENA, Presentada por el Dip. Miguel Edmundo Candila Noh.
- d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar, la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Participación Ciudadana que regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular en el estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del

Recibido
21/Abril/2021
Diputado
11:20 am



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

- estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
- e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y su reglamento. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - f) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, la Ley de responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, y el Código Penal del Estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - g) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el capítulo VIII del título séptimo de la Constitución Política del estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Luis Enrique Borjas Romero, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - h) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán y diversos artículos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Luis Enrique Borjas Romero, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - i) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.
 - j) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 30 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y la Ley de Servidores Públicos del Estado de Yucatán. Suscrita por los diputados Luis Enrique Borjas Romero y Felipe Cervera Hernández, de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
 - k) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del estado de Yucatán y el Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del estado de Yucatán. Suscrita por las diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrachea, de la fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

- l) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Constitución Política del estado de Yucatán. Suscrita por la diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
- m) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 86 Bis y 86 Ter a la Ley de Gobierno de los Municipios del estado de Yucatán y se adiciona la fracción XXXVIII al artículo 14 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del estado de Yucatán. Suscrita por el diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

ATENTAMENTE

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.